

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

La exposicion provincial de industria.

V.

En 1840, D. Pedro M. Moreno fundó en esta capital importante fábrica de tejidos, cuya instalacion es la primera que se ofrece al curioso en la galeria del sud del exconvento de Santo Domingo. Dedicóse, en su origen, la fábrica que nos ocupa á producir tejidos ordinarios de cáñamo y de lino, y poco á poco, fué desenvolviéndose hasta llevar al mercado artículos que compiten, en clase y belleza, con los extranjeros. Actualmente utiliza en su fabricacion los hilados y torcidos de algodones, lino, cáñamo y jute, produciendo desde el tejido más rudimentario de esta última materia á la adamascada mantelería de superior calidad.

En la exposicion madrileña de 1845, obtuvo el Sr. Moreno mencion honorífica, por sus tejidos de hilo, á cuadros de colores; en 1851, fué recompensado por los Amigos del País de esta provincia con el título de socio de mérito y el uso de armas de la sociedad; en la exposicion granadina de 1862, hubo de merecer, recibiendo de manos de S. M. la Reina, medalla de oro por sus tejidos de hilo adamascados y por un telar en movimiento, concediéndose la misma recompensa al maestro Director, y á la fábrica el título de proveedora de la Casa Real; y, últimamente, en la exposicion del trabajo nacional celebrada en Madrid, hubo de conferírsele al maestro de los talleres la Cruz de Isabel la Católica. Los señores Moreno y Compañía presentan en la actual exposicion, notabilísimos ejemplares de los productos premiados anteriormente y de lencería blanqueada, en piezas de gran anchura y que, por sus condiciones de calidad, duracion y acabado, compite con sus similares de Calatayud, Rentería y Barcelona, no solo en Granada, sino tambien en el resto de Andalucía, en la Mancha, Castilla, Murcia, Valencia y Extremadura. Esta fábrica sostiene algunos centenares de operarios, y honra á la provincia. La instalacion se distingue por su elegancia y sobriedad.

Junto á ella forma esbelto arco, sobre la pared, la del Molino del Rey y Soto de Roma, ricas y extensas propiedades del Excmo. Señor Duque de Ciudad Rodrigo y Wellington. Son notabilísimas las muestras de trigo semental recientemente implantado en la provincia, por el activo administrador de las propiedades que nos ocupa, Sr. Egea, y los aceites, que se producen en abundancia. La recoleccion de vinos tambien es muy importante, oscilando entre 10 y 12 000 arrobas que se cotizan en Lóndres, residencia del propietario, de 80 á 100 reales una. Respecto á los aceites, que como se ha dicho, son superiores, la cosecha anual sube de 8 á 10 000 arrobas. El Duque de Wellington debe estar satisfecho de la activa y laboriosa administracion del distinguido diputado señor Egea.

Continuando el paseo por la galeria que nos ocupa, hállase á la izquierda, la instalacion de D. Juan de Dios Piédrola que obtuvo, por su fabrica de listonería de seda y sedas joyantes para coser, medalla de plata y el uso de armas de la Sociedad Económica, en 1875. En justo elogio del Sr. Piédrola, debemos decir, que sostiene á gran altura su importante fabricacion, como lo demuestran los excelentes artículos que expone.

Sigue la instalacion de la fábrica de tejidos de la *Santisima Trinidad*, establecida en Loja por D. Emilio Martinez. Presenta driles,

creas, cañamazos, cregüelas, crudillos y terlices de lino; sacos de jute para embasar azúcares y harinas; patenes cortimuces, terlices, guineas, curados y enaguas de lana y algodón. El excelente tinte de los tejidos, para cuyo color azul se emplea añil no mixtificado, es una de sus más recomendables condiciones, así como la buena calidad y economía de los precios. La produccion del establecimiento abarca todos los tejidos cuya base es el lino, el cáñamo y el algodón, así en crudo como blanqueado. El motor de la fábrica es hidráulico, disponiendo de una fuerza nominal de 200 caballos: para secar los urdimbres aprestados, utiliza generadores de vapor.

Es importante y rica la instalacion de jabones de D. Isaac Santaella, evidenciando el desarrollo que esta industria ha conseguido alcanzar en Granada. Los productos expuestos afectan múltiples formas: grandes bloques, pastillas, barras, esferas, polvo, líquido. Otra cualidad, muy digna de tener en cuenta, al hacer la apreciacion, es la baratura del producto: los jabones de ácido fénico, se venden en el mercado á 4 rs. libra; los de malvasisco, lechuga y almendra, á 5: los de rosa á 6; los de Raspail, alquitran y glicerina, á 8; el de aceite de olivas, á 48 reales arroba. Presenta además el fabricante el artículo en los diversos períodos de su elaboracion, jabones en polvo de primera y de segunda, á 5 y 7 reales respectivamente la libra; y esencia de jabon, á 6. El Sr. Santaella fué premiado en 1875 con medalla de plata y obtuvo una de bronce en la exposicion de 1876.

Los sobrinos y sucesores del presbítero don Manuel Sanchez Martinez presentan una abundante instalacion de su fábrica de cera; producto virgen y purificado, cirios, pastas, velas de todos tamaños, rizadas y lisas; don Francisco Cifuentes Tamayo, preciosas muestras de su fabricacion de flequería y crestería de seda; el talabartero don Manuel Reyes, un acabado chaleco de caza construido con ante y piel de cabrito; don Fernando Fernandez Ferrer, fotografías directas y reproducciones, sacadas al aire libre; don Sebastian Dominguez, una cerradura, de complicado é ingenioso mecanismo; don Enrique Sevilla y Lopez, dos cuadros de adornos de caligrafía en negro y en colores.

El inteligente fotógrafo Camino, que mereció ser premiado en el concurso que celebrara la Sociedad Económica, ofrece, en elegante instalacion, sus bellas producciones, en las que se distinguen por la natural colocacion de las figuras, la limpidéz del modelado, la riqueza de los detalles, y la suavidad del claro-oscuro, un retrato, doble hoja, del Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela; en hoja sencilla, el de don Francisco Angulo y el de la bella señorita Angeles Jimenez; en tarjeta salon, el de la Superiora de las Madres Mercenarias; en tarjetas promenade, americanas y visita, hermosos tipos de mujeres, realzados por la finura de la ejecucion fotográfica. El señor Camino es un maestro en la artística industria, de la que ha dicho un ilustrado escritor que es la ciencia más difícil y el arte más delicado; no solo posee el saber necesario, sino el sentimiento artístico, sin el cual las obras fotográficas se reducen á meras reproducciones que no tienen belleza alguna. Camino saber elegir, con claro discernimiento, el punto de vista en que conviene hacer la copia; la actitud de la persona que retrata, y aunque ha rechazado la costumbre, por al-

gunos fotógrafos seguida, de preparar con líneas, sombras y colores, la fisonomía de la persona que se retrata, tiene sentido artístico para hacer el inevitable retoque de los retratos, aptitud para descubrir el menor defecto en las pruebas y corregirlo, y un espíritu profundo de observacion que le conduce diariamente á mejorar las condiciones de su arte.

La industria zapatera hállase, en la exposicion, ámpliamente representada, por las botinas á escaquin, figurando tres punteras de las cuales una es á llereto y otra chapada, siendo invencion de Francisco Galindo, que expone tambien un zapato, de una sola pieza, en miniatra; por las preciosas botinas de raso, bordadas en oro, que presenta José Guijarro (hijo); por la excelente bota imperial, de Ricardo Guerrero; por el notable zapato de una pieza, construido sin abertura y sin horma, que expone el maestro don José Jimenez Casares; por las elegantes y fuertes botas de Urrutia; y por las pantuflas de abrigo, que presenta don Juan Flores.

La exposicion regional de bellas artes.

V.

Penetremos en la sala central. Un artista de Málaga, Martinez del Rincon, expone dos obras, ciertamente agradables, si bien no alcanzan elevadísimo grado de belleza y verdad artísticas. Titúlase un lienzo *El columpio* y representa hermosa, idealizada mujer, meciéndose en un bosque: ante este cuadro, ocurre preguntar si el pintor haria la figura prescindiendo del fondo, porque de otra manera no se comprende su falsa entonacion, ni aquel vestido de raso, inaccesible á los reflejos del follage. Advértese en la ejecucion de todo el lienzo la falta de ligereza, cuyo primer indicio criticáronle al Sr. Martinez del Rincon en *La pena de los enamorados*; el conjunto hace un cuadro bonito, pero de adorno, sin expresion artística, sin espontaneidad, ni rasgos que rompan las trabas que imponen la pesadéz y el convencionalismo de la factura y el color.—La segunda obra, á que aludíamos es de la misma indole que *El columpio*, pero se halla más en carácter: el pintor solo ha pretendido hacer una cosa elegante, de gusto, fina: un mueble digno de figurar en el *salon* de la dama más coqueta; un espejo encantador. La luna, de puro cristal biselado, tiene un marco de peluche, y en el centro otra mujer, es decir, una reproduccion de la que en *El columpio* se balancea: el mismo modelo, en distinta postura, más aérea, más delicada, más *fashionable*.

Don José Gaertner, tambien malagueño, discípulo de Ocon, expone dos hermosas marinas, entonadas con dulzura en ambiente luminoso y sereno: el conjunto es suave, natural y tranquilo. La transparencia de las aguas, la sencillez y el vigor de los detalles, el buen gusto con que ha agrupado ó escogido las agrupaciones de los buques, y el conocimiento de Gaertner en la perspectiva aérea realzan dichos cuadros, cuyo lunar consiste en la poca soltura de los celajes.

La falta de espacio, nos obliga á terminar este artículo sin describir otros lienzos de los más notables que el salon encierra. Consigremos, sin embargo, que D. Juan del Valle expone dos que representa el interior de una casa en el Albaicin, y un paisaje, obras bien coloridas, especialmente la primera; don M. A. Campos una tablita titulada *El picador*; D. Manuel Moreno, un aceite que representa

la entrada del tren; doña Josefa Valera, dos estudios de cabeza tomados del natural, en óleo, y *Un capricho* y la *Oracion del moro*, en acuarela; y don José Nuñez de Alarcon, joven artista que comienza ahora, demostrando excelentes condiciones, *Una tempestad*, y un lindísimo boceto de *Una cañada del Dauro*. En los próximos artículos nos ocuparemos (v. M.) de los cuadros de Rosende, Ruiz Morales, Millán, Pozo, Martín, Sanz, Barrecheguren y algun otro artista que exponga en el salon central y que no recordamos en este momento.

Sueltos de miscelánea.

Exámenes. El éxito de los verificados en la Universidad el día 1.º es como sigue:

FACULTAD DE DERECHO.—Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales, 1 sobresaliente; 2 notables; 2 buenos.—Economía política, 3 sobresalientes; 1 notable; 1 aprobado.—Derecho romano (primer curso), 4 sobresalientes; 4 notables; 1 bueno.—Derecho civil (primer curso), 4 sobresalientes; 1 notable.—Derecho canónico, 2 sobresalientes; 2 notables; 1 bueno; 2 aprobados.—Derecho político, 3 sobresalientes; 1 notable; 4 buenos.—Ampliacion del derecho civil, 5 sobresalientes; 2 notables; 1 aprobado.

FACULTAD DE FILOSOFÍA.—Historia Universal, (curso único), 1 sobresaliente; 1 notable; 2 buenos.—Historia Universal, 3 sobresalientes.

FACULTAD DE MEDICINA. Patología quirúrgica, 2 sobresalientes; 2 notables; 2 aprobados.—Clínica quirúrgica (segundo curso), 2 sobresalientes; 3 notables.—Patología médica; 2 notables; 1 bueno; 1 suspenso.—Higiene pública, 2 sobresalientes; 1 aprobado.—Clínica médica, (primer curso), 1 notable; 1 bueno.—Terapéutica y materia médica, 1 sobresaliente; 2 aprobados; 1 suspenso.—Higiene privada, 2 sobresalientes; 1 notable; 1 bueno; 2 aprobados.—Clínica médica, (segundo curso), 2 sobresalientes; 2 notables.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Química general, 1 aprobado; 3 suspensos.—Física, 1 sobresaliente; 2 buenos; 2 aprobados; 2 suspensos.

FACULTAD DE FARMACIA.—Práctica de operaciones, 1 sobresaliente; 2 buenos.—Materia farmacéutica mineral y animal, 1 notable; 3 buenos; 2 aprobados.—Farmacia químico-inorgánica, 3 sobresalientes; 1 aprobado.—Materia farmacéutica vegetal, 1 notable; 3 buenos; 1 aprobado.

Discursos. El Sr. Paso ha pronunciado en la alta Cámara dos excelentes discursos, apoyando en el primero su propuesta sobre revision de las leyes y reglamentos del ramo de ganadería, y combatiendo, en el segundo, el artículo 110 del proyecto de ley estableciendo el jurado en materia criminal.

Tamberlick. El ilustre tenor y su compañía se hallan en Linares recogiendo gran cosecha de aplausos.

Ferrocarril de Linares á Almería.—La noche del 27 de Mayo se verificó en el teatro de Apolo de Almería un *meeting*, para acordar lo conveniente á la construccion de aquel ansiado ferrocarril. Se acordó: 1.º dirigir una exposicion al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia solicitando convoke á la Diputacion á sesion extraordinaria, para que elimine la base octava del acuerdo adoptado por la Diputacion almeriense en 11 de Abril último, que por todos se considera como atentatoria contra la vida del ferrocarril, y 2.º redactar otra instancia á dicho

cuerpo provincial, detallando los inconvenientes que envuelve esa base y pidiendo desapareciera, ó se redacta en términos que la garantía subsista, aun cuando el concesionario altere las condiciones facultativas y económicas de la línea, con arreglo á la ley general de caminos de hierro.»

La base octava á que se refiere el acuerdo, recordarán los lectores de EL DEFENSOR que dice así:

«La Diputación queda obligada á lo anteriormente expuesto (1) solo en el caso de que no se modifiquen por la empresa explotadora las condiciones facultativas y económicas de la concesión, á no ser que sea previo el consentimiento de la Diputación.

Conste. Mientras que en Granada se publican solo cinco periódicos diarios y cuatro semanales, y hay quien dice que no se puede vivir con tanto periódico, en Sevilla salen á luz *cuarenta y una* publicación entre diarias y semanales y todas arrastran seguramente una existencia más desahogada que la de las que aquí se editan.

Tengan en cuenta este dato los que no quisieran ver ni un solo periódico ni un solo libro.

Lo sabemos. Dice *La Correspondencia*:

«La noticia de que en breve se llevará á cabo una combinación de gobernadores, según informes de carácter oficial, debe su origen al deseo de algunos interesados.»

Lo sabemos.

Vencimiento. El 4.º de Julio próximo vencerá un semestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, inscripciones nominativas de la renta al 3 por 100, deuda amortizable al 2 por 100 exterior, acciones de obras públicas y de carreteras.

Los tenedores cobrarán los intereses en el Banco de España ó en la dirección de la Deuda, debiendo presentar las facturas en todo el mes de Junio en aquel centro directivo.

E. P. D. El lunes se verificarán los funerales por el alma de la distinguida señora doña Manuela Fernandez Gomez Matute.

Adhesion. El comité federal autónomo pactista de Güejar Sierra, se ha adherido al manifiesto que publicó D. Luis Blanc el 25 de Enero último. Así lo dice su presidente Francisco Baldera en un comunicado que ha dirigido á *La Montaña*.

Sobre la filoxera. Dice un periódico de Madrid que los de Granada no tienen noticia alguna de la aparición de la filoxera en esta provincia. Nuestro colega se equivoca, porque EL DEFENSOR ya se ha ocupado del asunto. Y, apropósito: damos las gracias al Sr. Graells, por las observaciones que ha dirigido al señor ministro de Fomento sobre este asunto en el Senado. Las observaciones á que nos referimos son las que siguen: «*El Sr. Graells:* El *Boletín de Agricultura* que publica el ministerio de ese ramo en Italia, y que yo recibo directamente de dicho ministerio, denuncia por parte del cónsul italiano en Málaga que la filoxera no solamente tiene invadidos casi por completo los viñedos de la provincia de Málaga, sino que ha entrado ya en la de Granada, en la que hay muchos puntos infestados. Yo ignoraba esto. No sé si tendrá de ello conocimiento el señor ministro de Fomento: creo que no, porque la noticia es nueva y muy reciente; pero conste que cuando la dá un delegado extranjero que reside en la localidad, algo debe haber de cierto, y suplico al señor ministro que procure averiguar si realmente la filoxera ha franqueado ya la sierra y penetrado en la provincia de Granada, lo cual implicaría un desastre mucho mayor del que puede creerse á primera vista.»

Sucesos de la capital. Anoche, á las nueve, pavorosos gritos de *¡Ladrones! ¡Ladrones!* pusieron en conmoción al pacífico vecindario de la calle del Aguila. Las voces salían de la casa número 13. Acudieron el sereno y los operarios de esta imprenta, y entonces se supo que todo se fundaba en el

siguiente error: al llegar el dueño de la casa, encontró la puerta abierta y preguntó *¿Quién hay aquí?* Escuchóle su familia, é imaginándose, por lo menos, que estaba en lucha con algun caco, desde el balcon comenzaron á gritar: al oír los gritos, supuso el dueño de la casa, que efectivamente había ladrones en el piso alto, y decidió hacer coro, desde la puerta, á las señoras. No hay que decir que no había tales ladrones.

Otro caso parecido, ocurrió ayer de madrugada en la calle del Angel. Súbitamente, interrumpió la soledad de la noche un disparo de pistola. Acudieron el Sr. Entralla y un sereno, hallándose á los vecinos de la casa número 7 en ropas menores y asomados al balcon.—¿Qué ocurre?—Que, habiendo sentido pasos, hemos disparado una pistola para llamar la atención del sereno.—¿Dónde se sienten los pasos?—En el portal.—Bajen ustedes á abrir.—¿Nosotros...?—Pues si no abren ¡no sé cómo vamos á registrar la casa!—Por fin bajaron, abrieron la puerta y la casa se registró. No había rastro de ladrones.

A las once y media de la noche se oyeron gritos en la calle de Puentezuelas, junto al palacio del Conde Luque, acudió el sereno, y nadie supo dar razón de lo que había sucedido. En el pavimento había, sin embargo, un reguero de sangre humana. La noche del 1 al 2, robaron en la casa de comidas, número 21, de la calle de la Alhóndiga, la cantidad de 800 reales en plata y calderilla, metidos en un talego.—Se sospecha que el autor del robo sea un sujeto que estuvo habitando dos días en dicha casa.

En la calle de S. José un perro mordió á un transeunte, que fué curado en el hospital.

Han sido detenidos seis hombres por escándalo y embriaguez, y otro á quien reclamaba un juzgado de la capital.

Un marido envenenado. Hace pocos días, falleció en Piñar el jornalero Francisco Ruiz Chacon. Creyóse que su muerte había sido natural; pero después, hubo de extenderse, con insistencia, el rumor de que era causada por un veneno. Al pedir los parientes del difunto la licencia para el sepelio, el Juzgado Municipal exigióle la oportuna certificación facultativa; parece que en esta se achacaba el fallecimiento á el mal efecto producido por un purgante. Se reavivaron las sospechas, y entonces el Juez Municipal dió parte de lo que ocurría al de primera instancia del partido de Iznalloz, D. José Mártes, que con el auxilio del actuario don Anton Martinez de Castilla, hubo de instruir las consiguientes diligencias sumariales, averiguando que el Ruiz Chacon había muerto envenenado, según lo certificó, hecha la autopsia, el médico titular de Moreda.

Se dice, que la esposa del difunto, estaba en relaciones ilícitas con otro vecino del pueblo. Es digna de elogio la entereza del Juez Municipal de Piñar y la del interino de Iznalloz, D. José Mártes, á los cuales se debe el descubrimiento de tan horroroso crimen.

El cabildo de ayer. Bajo la presidencia del Sr. Zayas constituyóse el cabildo con asistencia de escaso número de concejales.—Leída el acta anterior y aprobada, tomaron-se los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la comisión de aguas la resolución dictada por el Gobierno acerca del establecimiento de un tomadero en la huerta de S. Agustín; anunciar la subasta, por término de 10 días, para el servicio de sillas en los paseos públicos; levantar la suspensión decretada respecto de construcciones en la casa número 4 de la plaza del Carmen; aprobar varias cuentas; que se paguen las obligaciones de Mayo anterior y con cargo á imprevistos los gastos ocasionados por el establecimiento de las tablas reguladoras de los precios de las carnes destinadas al consumo público. Se levantó el cabildo.

Concierto. Esta tarde, á las cinco, se verificará en la Exposición de Plantas y Flores, palacio de Carlos V, el anunciado concierto á beneficio de la orquesta, fiesta que promete ser una verdadera solemnidad.

La exposicion de flores y plantas. Hoy, de siete de la mañana á cuatro de la

tarde, estará abierta la exposicion, como último dia en que puede visitarse. A las dos se verifica el concurso especial de ramos y flores cortadas.

Asuntos militares. Han sido destinados: á la reserva de Loja, los tenientes don Pablo Garcia Lopez, D. Cayetano Medrano y D. Jerónimo Búrgos; á la de Guadix, los de la misma graduación D. Rómulo Morera, don Manuel Elías y D. Francisco Castrillon, y á la de Baza, D. Ramon Laoste.

Se ha desestimado la instancia del alférez de la Guardia civil de Granada D. Manuel Huerta Rubio, en súplica de su pase al cuerpo de Estado Mayor de plazas.

Se ha dispuesto que la vacante que existe de primer profesor veterinario en la remonta de Granada, sea cubierta por uno de los que, procedentes del ejército de Ultramar, han de ser alta en la Península.

Se ha dispuesto se tenga por nulo todo cambio de situación de reclutas destinados á Ultramar con soldados de la reserva ó pertenecientes al ejército activo.

Disposicion importante. Siendo un grave obstáculo para el expedito despacho de las causas criminales que deben sustanciarse todavía por el procedimiento escrito la escasez de fiscales municipales que sean letrados, así como el difícil reemplazo de los que no lo son por abogados que ejerciten la acción pública en dichos procesos, se ha dispuesto que los fiscales de las audiencias territoriales deleguen su representación en los fiscales de las audiencias de lo criminal, á fin de que estos á su vez autoricen por analogía delegacion á sus tenientes ó abogados fiscales para que intervengan en la sustanciación de las causas referidas, formulando las correspondientes censuras, á cuyo efecto les serán remitidas por los jueces de primera instancia cuando se hallen en estado de calificación, en los casos de que no fuera letrado el fiscal de la localidad, ó que ofreciera alguna dificultad en sustitucion por un abogado de la misma.

La guardia civil. La de Baza ha detenido á un hombre que hirió gravemente á otro en aquella ciudad. La de Huescar, ha denunciado á cuatro hombres por robar espartos del monte público.

Comision provincial. Reunióse ayer, despachando varios expedientes.

Orden público. Los servicios prestados durante el mes último por la guardia civil, son los que siguen: Capturas de delincuentes y ladrones, 44; de reos prófugos, 9; de desertores, 9.—Detenidos por faltas leves, 47.—Tot 1, 109.—Armas recogidas, 23.—Socorros á heridos, 2.

Captura. La guardia civil de esta capital ha capturado nuevamente á los dos jóvenes que el día 29 de Mayo robaron una pieza de lana en un comercio de la plaza de Capuchinas.

La admistracion en los pueblos.—Benalúa y Freila han terminado los apéndices á sus amillaramientos, y Zafarraya los padrones del impuesto de la sal. Fonelas y Zafarraya, anuncian subastas de la admistracion del impuesto de consumos.

Círculo de amigos. Pronto se verificará en Torvizcon la apertura de un nuevo casino titulado *Círculo de Amigos*.

Bien. Varios vecinos de Turon nos ruegan hagamos pública su gratitud hácia el médico titular del pueblo, D. Andrés de Castro Vargas, por la actividad y celo que desplega en el desempeño de su cometido.

R. I. P. Ha sido muy sentida en Granada la muerte del distinguido catedrático del Notariado D. Juan Manuel Vazquez.

Catedrático. Ha salido para Barcelona D. Rafael Rodriguez Mendez.

Fiestas en Cullar Baza. Las fiestas del Córpus se han celebrado este año en Cullar Baza con más animación y alegría que en los anteriores. Se estrenó una banda, que compuesta por 40 músicos, se ha formado en aquella villa: la dirige D. Ramon Garcia. Los fuegos artificiales, obra del aficionado D. Angel Martinez Mondragon, fueron, según nos dicen, notabilísimos, y, sobre todo, baratos porque los costeó de su peculio, el

autor que es alcalde presidente de aque Ayuntamiento. El mismo señor y el clero parroquial costearon una carroza de triunfo para el Tabernáculo: las piezas ejecutadas por la banda, son originales del jefe de telegrafos de aquella estacion, D. Julian Espinosa. El jueves último verificóse otra funcion costeada por las Hijas de María; por la tarde, la procesion de la octava estuvo animadísima. Los balcones del Ayuntamiento hallábanse lujosamente engalanados con arcos de follaje, ricas colgaduras y un vistoso dosel bajo el que se veia un lienzo que representa la Santísima Trinidad.

Abd-el-Kader.

Sidi-el-Hadji-Ouled Mahiddin, Abd-el-Kader, acaba de morir en Damasco.

El célebre caudillo árabe, defensor de su nacionalidad, merece seguramente que su nombre ocupe un lugar distinguido en la historia moderna.

Habia nacido en 1807 en las inmediaciones de Mascara, territorio de los Hachems, y estudió en una especie de seminario de su padre Sidi-el Mahiddin, marabout muy venerado en la provincia de Orán, y que se suponía descendiente del Profeta.

Dotado el niño de precoz inteligencia, se distinguió por su fervor religioso, por su elocuencia y por el conocimiento de la historia nacional, mereciendo muy jóven aun los títulos de marabout y de thaleb, es decir, de santo y de discípulo.

Su habilidad y destreza en los ejercicios corporales eran al propio tiempo excepcionales, influyendo tanto sus condiciones personales en su prestigio, que el bey de Argel, temeroso de su ambicion, quiso hacerlo asesinar.

Abd el Kader consiguió huir á Egipto, donde pudo encontrarse por vez primera en el Cairo y en Alejandría en contacto con la civilizacion europea. Entónces visitó tambien la Mecca, cuna del Profeta.

Cuando regresó á su pais, Argel estaba en poder de los franceses y abiquilada la dominacion turca en la provincia.

Las tribus próximas á Orán se sublevaron para reconquistar su independencia, y acudidas por el padre de Abd-el Kader, derrotaron á los turcos y se apoderaron de Mascara; despues, por renuncia de su jefe, eligieron por rey al hijo de Mahiddin, que poco á poco fué extendiendo su autoridad hasta el gran Desierto.

Desde entónces, la historia de Abd-el Kader es la historia de la conquista de la Argelia por los franceses. Alentado por sus primeros triunfos, predicó la guerra santa, y acudió con 10.000 ginetes á sitiar á Orán, ocupado por las tropas del general Boyer (1832).

En aquella empresa dió muestra de gran valor, no consistiendo en retirarse sino despues de una lucha de tres dias. En el año inmediato, el general Desmichels derrotó á Abd-el Kader en sangrientas emboscadas, guarneciéndole á Arzew y Mostaganem.

Abd-el Kader pasó algun tiempo despues el límite de su reino y se apoderó de Medeah, y el general Trézel, sucesor de Desmichels, marchó contra el emir, al que alcanzó á orillas del Mact; pero rodeado de 20.000 ginetes, tuvo que emprender la retirada, despues de realizar prodigios de valor. Este triunfo redobló el fanatismo de los árabes y aterró á los franceses, y para levantar su espíritu fué necesario enviar al Africa al mariscal Clauzel y al duque de Orleans, quienes lograron en una primera y rápida campaña ocupar y destruir á Mascara y tomar á Tlemcen.

La toma de Sma'a por el duque de Aumale obligó á Abd-el-Kader á refugiarse en Marruecos, de donde partió más tarde con nuevos elementos á tomar la ofensiva, empezándose de nuevo en 1845 una campaña que tantos tesoros y tanta sangre había costado ya.

Envuelto por fuerzas superiores y privado del apoyo de sus mejores partidarios, que habían caído en la lucha, hubo al fin de entregarse al general Lamoriciere, á condiccion de ser llevado á Alejandría ó á San Juan de Acre. Fué embarcado para Francia con su familia, donde residió como prisionero, á pesar de sus continuadas reclamaciones, hasta que, triunfante el imperio en 1852, fué puesto en libertad por Napoleón III.

Despues se estableció en Damasco, y en 1860 mereció, por su defensa de los cristianos contra los drusos, ser condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor.

Varias veces ha circulado y se ha desmentido luego la noticia de su muerte. Hoy tiene carácter definitivo aquel triste suceso.

La exposicion nacional de mineria.

El pabellon principal es una construcción moderna de ladrillo, hierro y cristal. Su planta es rectangular, flanqueada en sus exatros ángulos por otros tantos pabellones con elegantes cubiertas de zinc, coronada por una extensa y atrevida bóveda de cañon, cuyos extremos forman arrogantes semicírculos; uno sobre la puerta principal, alzado sobre magnífica escalinata de mármol blanco, que guarda dos colosales grifos, y exornada por un intercolumnio de tres grandes puertas con arcos de medio punto, y

(1) A la garantía del interés.

el otro sobre el ingreso posterior de idéntica, pero más sencilla disposición, y que se abre hacia los paños de la línea meridional del estanque grande. Una linda crestería de ninfas y adornos simétricos corre por la línea alta de la fachada; bonitos canecillos sostienen la rica cornisa; los afamados azulejos de la Moncloa exornan las arcadas, las jambas y los re-
cuadros, y un gran escudo nacional, con vivos y metálicos tonos, campea en el punto culminante del frontis, bajo los ondulantes pliegues de la bandera de la patria.

El pavimento es de azulejos en mosaico de la fábrica de San Paul de Bilbao.

En él se han agrupado los más escogidos productos de la industria minera y de las aplicaciones a la misma.

El pabellón anejo consta de tres partes: la terraza anterior donde se han colocado los grandes ejemplares de las minas, el aparador posterior de la loza y cerámica común y el aparador posterior de la loza y en tres órdenes de estanterías paralelas, han dispuesto los ingenieros de minas de los distritos las respectivas colecciones de minerales por este orden: Leon, Santander, Vizcaya, Tarragona, Lérida, Barcelona, Gerona, Baleares, Valencia, Castellón, Alicante, Zaragoza, Huesca, Salamanca, Soria, Valladolid, Zamora, Murcia, Cartagena, Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Huelva, Córdoba, Jaén, Málaga y Almería.

Hay además algunas rocas con fósiles bellísimos, algunos productos de arqueología prehistórica y numerosos planos geológicos, mineros y topógrafos de distintas regiones, y algunos dibujos de máquinas y proyectos de explotaciones mineras. En uno y otro extremo de la galería está la exposición de aguas minerales. Paralelamente a uno de los lados del anejo, se ha construido un apéndice de ladrillos en el cual se exhiben muy variadas muestras de loza de distintas clases, remitidas por los diversos distritos mineros.

Al extremo N. E., del pabellón central, se alzan las instalaciones particulares que son muchas y notables, contando entre ellas las del senador granadino D. José Genaro Villanova, que se describieron en el artículo en que dábamos cuenta de la inauguración.

Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suecia y otras naciones también han aportado un respetable contingente de productos.

En el extremo del eje central de las instalaciones, frente al Palacio y sobre la antigua cascada, se levanta el pabellón de S. M. el Rey, construido en estilo árabe, y que ofrece un aspecto muy elegante.

La exposición de horticultura.

En Madrid se ha inaugurado una exposición de horticultura. Desde los primeros pasos que se dan en sus jardines fijanse las miradas del visitante en el pabellón principal, donde el señor Pastor y Landero, y el conde de Montarco, y el Sr. Santa Ana, y otros afanosos cultivadores, exponen gran riqueza de plantas y de flores, muchas de ellas exóticas, de estufa, procedentes de las más apartadas regiones, y aclimatadas en nuestra tierra á fuerza de cuidadoso esmero. Este pabellón tiene una fachada originalísima. El curioso lo abandona para detenerse ante la maquinaria que se despliega en una gran extensión de terreno, compuesta de bombas de infinitas clases y de útiles y herramientas de jardinería. Aquellos son los dominios de Parsons. Hay algunos elevadores de aguas, los cuales cumplen también, que forman verdaderos arroyos en el suelo.

En los alrededores del kiosko hay gran variedad de instalaciones parciales: los macizos forman caprichosas dibujos en el suelo; véase en abundancia flores, frutas, productos de herboristería, industria cerámica, aves y pájaros de todas clases, construcciones de rocas artificiales, acuariums, y todo en fin lo que constituye el encanto y la gala de los jardines.

Una cosa que llama grandemente la atención es el plano en relieve de un mercado de flores y pájaros, construido por D. Manuel Medina, con arte y precisión admirables. Es una miniatura que encanta, y en la cual no faltan más que unos cuantos seres ilipitenses recorriendo aquellas diminutas construcciones y paseando por aquellas calles de árboles iluminadas con faroles de luz eléctrica.

El pabellón del Ayuntamiento es también muy lindo. Tiene una mesa con gran canastilla de flores en el centro y festones simulando manteles todo alrededor y construidos con flores. El piso es una alfombra de verdaderas flores deshojadas con estudio y arte.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy Sr. mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario al siguiente oficio, que la que lo suscribe ha dirigido á los Sres. del Jurado calificador de la Exposición de Labores de Señora, por lo que le anticipa las gracias su afectísima segura servidora q. b. s. m.

En el día de hoy, ha sido en mi poder la atenta carta que me dirige el Jurado calificador de la Exposición de labores de Señoras, en la que me comunica ha sido premiado uno de los objetos que tuve el gusto de presentar, con premio de tercera clase.

La que suscribe, por razón de encontrarse enferma, y principalmente porque al presentar varios objetos á la Exposición, lo hizo sólo animada del deseo

de cooperar por su parte á la mejor esplendidez y lucimiento de las fiestas del Corpus en el año actual, tiene el disgusto de comunicarle su imposibilidad de presentarse á recibir el premio de sus trabajos, el que desde luego cede y renuncia en favor de los demás que su ánimo fuere obtener láuros que recompensen sus labores, dando al Jurado la más sincera expresión de su gratitud y las gracias por su acertada calificación, la que tendrá presente para en los años sucesivos, contribuir como pueda, á la elevada idea que dichos certámenes encierran.

Dios guarde á V. muchos años. Granada 29 de Mayo de 1883.—Dolores Montes Palacios.

PANACEA DE LA DENTICION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la denticion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada* y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—Frasco, 4 reales.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se encarga por este centro, la busca y captura de varias caballerías.

Ayuntamientos.—Itrabo, Aldeire, Gualchos, Chauchina, Iznalloz, Ogijares, Zújar, Cullar Vega y Lanjarón, refiérense en los edictos que publican, á señalar los días en que han de celebrarse las subastas de consumos y de otras cosas sobre la administración de los mismos.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Continúa publicando este centro, la relación de los censos que por diferentes procedencias corresponden al Estado.

Juzgados.—El de Huéscar, anuncia la vacante de alguacil del mismo; el de Motril, avisa á todas las personas perjudicadas en el robo que se hubo de hacer, incendiando la correspondencia que salió de aquella ciudad para la de Granada el día 26 de Mayo último; los de Torrox y Huéscar, llaman á varios sujetos; el municipal del distrito del Salvador, de esta capital, inserta los estados de altas y bajas ocurridas durante la 2.ª decena de Febrero último.

Por la Junta Económica de la fábrica de Pólvora de Granada, se sacan á subasta 762 metros, 50 centímetros de reparación de cunetas, el 10 del actual.

Vistas. Las señaladas para el día 4 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Yillacarrillo, Antonio Arcas Sanchez y otros con D. José Tavira Diaz, desahucio.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Sección.—Juicio Oral. Granada, Miguel Pareja, robo.—2.ª Sección.—Iznalloz, D. Antonio Abril, lesiones.—Id., Antonio Galvez, id.—Málaga, Gabriel Sanchez, id.—Albuñol, José Perez, estafas.—Málaga, Juan Guillen, robo.—Id., Cristóbal Barrionuevo, violación.—Vera, Rafael Quesada, allanamiento.—Málaga, Narciso Arias, lesiones.—Siles, Baldomero Martinez, disparo y lesiones.—Sorbas, Manuel Santisteban, hurto.—Alcalá, Leon Rivas, atentado.—Cáceres, Cristóbal Tocado, disparo.—Id., Juan Vazquez, hurto.—Villacarrillo, Francisco Huertas, lesiones.—3.ª Sección.—Martos, Juan Martinez Raeda, hurto.—Almería, Nicolás Quero y consorte, id.—Id., D. Sebastian Rodriguez, falsedad.—3.ª Sección.—Baza, Francisco Fernandez, hurto.—Guadix, D. Pedro Cañas, desobediencia.—Velez Málaga, José Bermudez, lesiones.

Matadero público. Precios de la baja del día 3.—Carnero, 1'35; 1'36; Vaca, 1'58; Ternera, 1'64; 1'65, 1'73; 1'80. Vendido en las tablas con 12 centímetros de aumento en kilogramo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 4088 fanegas; entrada de ayer, 589. Total existencia de ayer, 4677.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 18 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 150 id.—A 18 pts. 00 cts. la id., 46 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 125.—A 18 pts. 75 cts. la id., 67 id.—A 19 pts. 00 cts. la id., 85 id.—Total vendido, 491 fanegas.—Balance: Existencia, 4677 fanegas; vendido, 491 id. Sobrante para hoy, 4186 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 8 pesetas 00 cént. á 9 pesetas 00 cént. fanega.—Habas, de 13 pesetas 25 cént. á 14 pts. 00 cént.—Maíz, de 17 pesetas 00 cént. á 17 pts. 50 cént. Yeros de 12 pesetas 50 cént. á 13 pesetas 00 cént.

Cultos.

Día 3.—San Isaac, monje, y Santa Clotilde.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En San Juste, á las cuatro, en la Piedad, Santa Isabel y San Juan de los Reyes, hay rosario y ejercicios.—En las Carmelitas descalzadas y la Magdalena, se hace la novena del Sagrado Corazon de Jesus.—En San Bernardo la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predica D. Maximiano Rincon.—En San Pedro y San Pablo, misa á San Francisco de Paula.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de Capuchinas.—El día 3 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

1.º de Junio 1883.

En lo ocurrido en el Consejo con el rey, trasunto fiel del que anoche presidió el Sr. Sagasta, se concentran todas las noticias del día y lo que es objeto de las conversaciones de esta tarde en los círculos.

En primer término, y por los muchos puntos de contacto que tiene con otras manifestaciones, sobresale la cuestión obrera en Andalucía. Los lectores saben las exigencias de los jornaleros, sopena de que se pierdan las cosechas por falta de brazos que las recojan, que los propietarios no podían satisfacer por resultar ilusorio el trabajo, y como los proletarios portugueses se negaban á ir á los campos, amedrantados por las amenazas de los españoles.

Un telegrama de ayer dá la noticia, que al fin y gracias á las gestiones del cónsul portugués en Cádiz, que para ello se había trasladado á Jerez, los portugueses se determinaron á ir al campo, con el jornal de 18 reales por segar trigo, 14 por cebada y 12 por habas, y convenientemente amparados por la guardia civil.

El Consejo ha examinado el conflicto, que es más grave de lo que parece, y determinó enviar con licencia los soldados que sepan segar, con el fin de que los propietarios los utilicen: su número pasará de 4000, además de las máquinas que existen en el Instituto agrícola que en los sitios llanos harán un gran servicio y equivalen á muchísimos trabajadores.— Por último, se enviarán á las comarcas perturbadas algunas fuerzas del ejército, suficientes á sofocar todo desmán, cualquiera que sea su género.

Después de esto y de haber dicho el ministro de la Gobernación el criterio respecto al nombramiento de alcaldes, que es encomendarlo en la mayoría de los casos al municipio, reservándose el gobierno deshacer lo hecho caso de que no convenga, se pasó al examen de cuestiones de política exterior. Las saludables consecuencias del viaje de los reyes de Portugal y las muestras de satisfacción que el monarca portugués ha dado en telegramas sucesivos, las bases firmadas del futuro tratado de comercio y viaje de los príncipes, ha sido objeto de conversación durante largo rato entre el rey y sus ministros.

El señor marqués de la Vega de Armijo dió cuenta del estado de la comision que está en Mogador en vias de tomar posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, y de los procedimientos futuros. Se hace preciso establecer una guarnicion en Ifuí, y con este motivo el ministro de la Guerra necesita un crédito que se pedirá á las Cortes, lo que dará lugar á debate amplio respecto de asunto que tanto preocupa si para entonces estamos en posesion de aquel territorio. El ministro de Estado terminó hablando de las negociaciones con Alemania para el tratado, que se oscurecen cada vez más y de algunos otros incidentes en curso con otras potencias.

El Sr. Romero Giron expuso lo ocurrido con los médicos forenses no tomándose determinacion definitiva. El ministro no cree que sea una falta de aprecio el dejar de defenderlas en el Senado ante el ataque del Dr. Encinas, pero que aunque deplorando la susceptibilidad se veria obligado á admitir las dimisiones. Se cuenta que son muchos los aspirantes á los puestos indicados caso de que prospere el deseo de relevo.—Aunque se ha dicho que este ministro insiste en el decreto acerca de jueces municipales, me afirman que ya ni en ello se piensa pues ya estan hechos los nombramientos.

Las sesiones de Cortes ocupó la atencion del Congreso, y en vista de lo avanzado de la época y del atraso de los presupuestos, no está demás creer que desde el próximo lunes habrá sesiones dobles. En verdad que el calor se hace cada vez más insostenible, y los padres de la patria huyen del salon de sesiones como de un horno caldeado.

A esto debe achacarse, decia anoche un zumbón, que Márto y varios de sus amigos no asistieran á la votación del acta de Sigüenza, permitiendo que solo alcanzara 10 votos el Sr. Sili; después de cuanto con este motivo se ha hablado.—Esta tarde se sostiene que no por eso Márto esté en camino de dulzuras para el actual ministerio, cuya caída sigue deseando, pero con el objeto de que se forme ese gabinete Sagasta Izquierda, que es el sueño de toda su política.

Las sesiones no ofrecen nada de particular: Presupuestos y primeras materias. El cuadro de Prajilla, *La rendición de Granada*, va al fin á la exposicion de Munich, y así opina la mayoría de cuantas personas hablan del caso.

Pocas ó ningunas noticias de otro género. D. Manuel Pedregal ha sido nombrado rector de la Institucion libre de enseñanza.—Serán llevadas á los tribunales las diputaciones que se obstinan en no pagar á los catedráticos de sus Institutos de 2.ª enseñanza.

Para que V. vea á donde llega el strevimiento. Anteayer se subieron al techo del ministerio de Hacienda dos sujetos que arrancaban las plenchas del techo y las descolgaban con cuerdas á la calle, donde otros tres las recibian y depositaban en un carro. ¡Como en propia casa! La operacion no podia ser mas sencilla, pero al continuarla anoche fueron sorprendidos y llevados á la cárcel. Entraban por el Museo.—F.

Noticias nacionales.

Toros en Málaga.

El 8 de julio se celebrará en Málaga una

grandiosa corrida de ocho toros de seis años cumplidos, mitad de la ganadería de Moruve y mitad de la del Sillillo ó Concha Sierra, matando en competencia *Gordito, Lagartijo, Frascuelo y Cara-Ancha*, con sus respectivas cuadrillas. Los propietarios de las ganaderías elegidas presenciarán la lidia y con ellos vendrá el antiguo y célebre matador Antonio Sanchez el *Tato*, que al efecto será invitado por la Empresa. La empresa de los ferrocarriles andaluces hará circular ese día trenes con gran rebaja de precios entre Málaga, Granada, Sevilla, Jerez y Cádiz.

Existen en España 137 plazas de toros. De éstas 107 son de propiedad particular; 14 de Ayuntamientos; 5 de Diputaciones provinciales, y 11 de otras corporaciones. Además existen 10 en estado de construcción y 50 plazas públicas, que en circunstancias especiales, como las de las festividades de los pueblos se habilitan para corridas de toros.

Por término medio se verifican al año en España 210 corridas formales de toros y 375 de novillos, ascendiendo el número de reses muertas á 2.081.

—En Cádiz se ha suicidado, arrojándose por la muralla al mar, el cobrador de la seccion de higiene de aquel gobierno civil, Dionisio Garcia.

—El lunes hubo en Grazalema bastante agitacion, segun escriben á un periódico de Cádiz; porque se esperaba la llegada de muchos vecinos de Benamahoma con intento de poner en libertad á viva fuerza á los 22 presos complicados en la asociacion secreta que allí se ha descubierto. Así se acordó en una numerosa reunion de individuos de ambas localidades que se verificó el domingo por la noche en Fresnillo, cerca de Grazalema. Sin embargo, la compañía de infantería destacada en esta villa y la guardia civil retrajeron á los encargados de ejecutar el plan, disolviendo algunos grupos, patrullando de noche y tomando otras varias precauciones. De aquellos 22 presos, han quedado 18 en libertad bajo fianza, permaneciendo en la cárcel los 4 individuos del tribunal que recetó 50 palos al que trabajara con determinada personalidad.

—Se ha declarado suprimido definitivamente el Instituto de segunda enseñanza de Lorca.

—En el parque de Barcelona se suicidó el lunes de un pistolazo un hombre cansado de sufrir, segun expresó en una carta. En la calle de la Canuda, de la misma capital, también se suicidó el mismo día, de otro tiro, un jóven de 19 años.

—Dicen de Grazalema, que en el inmediato pueblo de El Bosque, una niña de poco más de dos años hija de D. Juan Gallardo, cogió una taza llena de legía y creyendo que era café, se bebió una parte de su contenido, abrasándose la boca y garganta y falleciendo á las pocas horas entre horrible sufrimientos.

—Las noticias de la Habana confirman que este año resultará en la produccion azucarera de nuestra gran Antilla una merma de 30 á 40 por 100.

—El tenor Sr. Gayarre se encuentra ya enteramente restablecido.

Noticias extranjeras.

Nueva York, 31.—Ayer, en ocasion en que el nuevo puente que une á Brooklyn con Nueva York, estaba lleno de gente, se oyó un grito de ¡que se hunde! ¡que se hunde el puente!

Esto provocó un pánico espantoso y una gran confusion por parte de la gente, que queria huir del supuesto peligro, resultando heridas un gran número de personas.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

HALLAZGO. EN LA CALDERERÍA VIENESA, se entregarán á la persona que dé las señas de ellas, dos llaves que en la noche del día 26 fueron encontradas.

SE ARRIENDA el horno nuevo de pan cocer, que sitúa en la cuesta del Chapiz, frente al aljibe.—Tiene un buen mastren, agua abundante, viviendas para panaderos, y cuantas comodidades puedan desearse.—Se admiten proposiciones, en la placeta de Cobas, núm. 14,

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.** Pidan los catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veledos por medio de calefacción y coadura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en a misma casa.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor. Fundada en París el año de 1838.

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000

Total garantías para el ramo de incendios 168.000.000

La Urbana y el Sena. Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

	Reales.
Capital social por ambos conceptos	96.000.000
Fondos de garantía	120.000.000
Total	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convenga á los interesados y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Heza, núm. 23. Director apoderado, D. A. Caro.

AVISO IMPORATNTE.—En casa de nuestro amigo D. Glosia Ippolito, (calle Zacallas, 31, principal,) se vende un magnífico piano sistema Norte Americano, que costó 9.000 reales, se dá en 5.000. Además se ha recibido un abundante surtido de relojes de bolsillo, de oro, plata, plaqué y níquel, lo mismo de señora que de caballero, á precio sumamente baratos. Hay relojes de señora de última novedad, esmaltados, de 160 rs. hasta 1.500.

SE VENDE en la calle de San Isidro, número 56, un torno con todo su herramiente completo, y sirve para el maderaje, metal y hierro. Su precio es baratísimo.

AMA DE CRIA. Manuela Cañadas, con leche fresca, desea encontrar colocacion. Darán razon, calle de la Cruz, 2.

NUEVO taller de tornería de hierro, bronce y demás metales. Marfil y madera, de Miguel Cuesta, premiado en la Exposición granadina de 1876.

3, Abenamar, 3.

SUBASTA. A voluntad de su dueño y en su basta extrajudicial, se vende un cármén en la Alhambra, de cabida de 20 marjales, sin respecto á medida, conocido con el nombre de «Cármén de Salamanca,» poblado de árboles frutales, situado por bajo de las murallas de los Adarbes, que tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia, cuya subasta está señalada para el día 12 del corriente Junio, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez. Esta finca puede verse todos los días de seis á ocho de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.



Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos precisos, precios equitativos.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

A LA VILLE DE PARÍS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandes, batistas, retortas, lienzo, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

HARINAS legítimas de Castilla la Vieja.—Gran depósito sucursal de importantes fábricas, único en su clase hasta hoy en esta ciudad.—Ventas exclusivamente al por mayor á precios más ventajosos que los de las harinas del país.—Se sirven pedidos directos desde las fábricas y sobre wagon en cualquiera estación que se desee.—Plaza de la Trinidad, Granada.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballero.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

SE VENDE un magnífico piano vertical. Darán razon, calle de Lucena, número 6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Su apoderado en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, n.º 1, y en la misma casa están las de la Banque Transatlantique, á quien también representa el expresado Sr. Cruz; y las de la Compañía de Seguros Reunidos, La Union y El Fenix Español, de la cual es subdirector.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballero y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

SE VENDE á voluntad de su dueño, una berlina clarent. San Jerónimo, 41, darán razon.

La Union y El Fenix Español.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS, SOBRE LA VIDA. CONTRA ACCIDENTES Y MARÍTIMOS.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivos.
Reservas especiales. 6.750.000 id. id.

PÓLIZAS-OBLIGACIONES
Estas combinaciones, enteramente nuevas en España ofrecen á los asegurados la doble ventaja de tener derecho además del capital ó renta convenida, á un premio bajo la forma de obligaciones con amortización que trimestralmente se verifica por sorteo, á manera de la Deuda pública al 4 por 100.

Con seguro por la vida entera.
Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se lo entrega, mediante la prima correspondiente á su edad, y exigible hasta su fallecimiento:

- 1.º Una póliza de 500 pesetas pagaderas á su fallecimiento.
- 2.º Una obligación de 500 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años por medio de sorteos trimestrales.

Con renta vitalicia.
Ejemplo: Una persona entrega á la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia; se le entregará:

- 1.º Una póliza que le dá derecho á la renta correspondiente, pagadera por semestres.
- 2.º Una obligación de 100 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá es la misma que por el capital de 400 pesetas le daría otra cualquier compañía. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, entrega además al rentista, gratuitamente, un título de 100 pesetas enteramente liberado; lo que equivale al reembolso de la cuarta parte del capital entregado á la compañía.

En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

COMBINACION ESPECIAL, VIDA-ACCIDENTES.
El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligacion, por un capital de 5.000 pesetas cuando menos, pagadero á su fallecimiento, tendrá derecho gratuitamente á una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

SEGURO INDIVIDUAL CONTRA LOS ACCIDENTES de toda clase que puedan ocurrir á las personas
Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que sea: la muerte, la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte y de enfermedad permanente, y con derecho á una indemnización diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal, en caso de accidente que le ocasione la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial de primer grado, 5.000.

En caso de segundo grado, 2.000.

Y por una incapacidad temporal, una indemnización de 10 pesetas diarias.

Seguros sobre la vida.
Seguros para caso de vida y de muerte; dotes; rentas temporales para la educación de los niños; capitales para la redención del servicio militar; rentas vitalicias y demás combinaciones.

Dirijirse para más pormenores á los Subdirectores de la Compañía en esta capital, D. Rafael de la Cruz, calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo, número 6.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciona esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambra, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

A LOS FORASTEROS. Es digno de ser visitado el taller de escultura de Antonio Roman é hijo, situado en la calle de Gracia, núm. 6, donde se le hallará una gran variación de figuras andalozas y tipos del país, caprichos é imágenes de santos de todos tamaños y precios.—Gracia, 6.—Granada.—Gracia, 6.

MODISTA. D.ª Carmen Alvarez, ofrece á las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones, núm. 52, piso 2.º, en el que se confeccionan con toda rapidez y economía toda clase de trajes, como equipos de novia y canastillas para recién nacidos.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PREMIO por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz.—Plaza de Bibarrambra, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camari .

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartillo.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, taoto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicher y de seda bord das con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora, sábanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colchones de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocados, rasos para muebles, hules para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notabilísimo surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nvevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, extras y cunas inglesas maqueadas doradas y de nícar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

SE ALQUILA un piso segundo, calle de Angulo, núm. 1.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000. la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

A LAS MODISTAS y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golás, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estación, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Z. fra.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tergan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariaca Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torreñueva y viceversa, á los precios siguientes:
Berlina 50 rs.
Interior 35
Banqueta 25
Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernacion de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Direccion y administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de Escocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—A banicos gran novedad, 7 quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

LOS SÍNDICOS y clasificadores del comercio de prestamistas, citan á sus individuos á la calle de San Jerónimo, número 21, el 6 del actual, para celebrar la última sesión del juicio de agravios, á las siete y media de la noche.—Gsana 1.º de Junio de 1883.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.